



LA PATRIA

QUITO, AGOSTO 1º DE 1902

EL IMC. Y RMO. SR. DR. D.

ARSENIO ANDRADE

DIGNISIMO OBISPO DE RIOBAMA

Este Apóstol de la Iglesia en el Ecuador, ha llegado a una ancianidad veneranda, a pesar de haber sido la víctima escogida de los perseguidores del catolicismo, siempre que la causa del mal, por designios providenciales, llegó a imperar por medio de la fuerza. Su fe inquebrantable y la energía con la cual supo defender los sagrados derechos de la Autoridad Eclesiástica y los de sus fieles, fueron, en todo tiempo, la causa de las más fieras persecuciones y de sus consiguientes padecimientos, durante la mala administración del usurpador Veintemilla; y después que la Patoma de la iglesia ecuatoriana cayera envenenada en un altar, prefirió vivir en las selvas, atormentado por las fieras y los insectos ponzoñosos; cerró las puertas del Templo a los malvados, y desde esas soledades, reclinado en los peñascos, ó de asiento entre los riscos del Occidente, apoyando el papel sobre su rodilla, escribió sus sapientísimas Cartas pastorales, para sostener la fe de su pueblo, y burlar las acerbas y arrogantes pretensiones del tirano: desde allí bramó como un León de la Casa del Señor.

No hace mucho, víctima también del aherfamiento, regresó de playas extranjeras, sufriendo las miserias y contradicciones del expatriado; hoy, lleno de ejecutorias, siempre apacible y manso como su Divino Maestro, se halla en medio de nosotros, con el objeto de reparar su tan sufrida y quebrantada vida.

«La Patria» le saluda entusiasmada, y le desea días de ventura y calma, capaces de restituirle el vigor y la salud completos.

SERVICIO DEL CABLE

WASHINGTON, 29.—El Departamento de Marina ha recibido hoy el siguiente despacho del Comandante Mc. Crea, del cañonero «Machias», que llegó ayer al Cabo Haitiano. Dice así: «Hay un verdadero descontento en este lugar... Los consules extranjeros se hallan amenazados y les será protección a bordo. Impediré el bombardeo sin aviso previo.»

KINGSTON, 29.—Se está generalizando aquí la agitación en favor de la anexión a los Estados Unidos, á consecuencia de que el Gobierno imperial da muy poca protección á la industria azucarera. Los principales comerciantes y algunos miembros del Consejo Legislativo están ocupando la prensa sobre este asunto; y uno de los primeros dice, en un artículo, que por muchos años la colonia ha sido salvada de la ruina y la bancarrota por los yanques.

PANAMA, 29.—Una comisión del Gobierno, compuesta del Dr. Tomás Arias, miembro prominente del partido conservador de aquí, del Cónsul británico y los Generales Gómez y Moreno, salió esta mañana, en el vapor «Cana», de la «Daríen Gold Mining Company», para Aguadulce, según se supone, donde se halla ahora estacionado el grueso del ejército del Gobierno, al mando de los Generales Morales, Berti y Castro. El objeto especial de la comisión no es posible saberlo: algunos dicen que es para el caso de prisioneros; y otros que la comisión va autorizada para hacer arreglos preliminares para un tratado de paz, si es posible. La flota del Gobierno parte esta tar-

de para Aguadulce. Se espera que la comisión regrese el jueves próximo.

El Dr. Durán, comisionado especial en Washington, en la cuestión del Canal, llegó hoy á esta ciudad.

CONFERENCIA

Hoy el Sr. Director de este Diario tuvo el honor de conferenciar con el distinguido y eminente Sr. Ministro Dr. D. Emiliano Icaza, acerca de la revolución en la República de Colombia.

El digno Plenipotenciario de esa Nación, residente en esta Capital, con la sagacidad y la cultura propias de su ilustre talento, lo manifestó:

Que las noticias publicadas en esta ciudad por «El Tiempo», de ayer, no pasan de ser una impostura, propia de los que se lanzan á dar noticias sin tener datos obtenidos de segura fuente. Afirmó, además que la capitulación del General Herrera es un hecho consumado, y que pronto tendría la satisfacción de comunicarle los detalles que sobre el asunto le llegarán próximamente.

Deseamos, pues, que los revolucionarios de allá, acogiéndose al indulto general, acto de magnánima generosidad que inmortalizará al Sr. Marroquin, cultiven la paz de esa administración la cual está llamada á conducir á Colombia por los senderos de libertad, riqueza y gloria.

MAS REFORMAS

Sabemos que en el Congreso próximo se propondrá una reforma más, semejante en un todo á las otras que se pretende llevar á la discusión de la Legislatura.

Los obispos de Loja, Riobamba y Manabí serán suprimidos y convertidas sus iglesias en parroquias. Forzoso se nos ha de preguntar ahora ¿qué son las miras que persiguen los autores de semejantes atentados? ¿Este es acaso el verdadero sentido de la opinión pública, claramente expresada y defendida largos años de constante antagonismo entre gobernantes y gobernadors? ¿No son bastantes aún las egóricas demostraciones de todo un pueblo, en los últimos años de que los gobiernos manabitas hacen cuando sus acciones no responden á las exigencias de los elementos vitales de las mayorías?

Este es el principio, esta la raíz de nuestras constantes divergencias políticas: escalamos el Poder, y allí son los manejos secretos para sacar adelante las pretensiones de los autójalices, habiéndose en más de una vez satisfecho el interés y el lucro personal de los poderosos á pretexto de cualtecer el desarrollo y progreso de la sociedad. No: no son estas las maneras de Gobierno.

Por otra parte ¿cuáles son las necesidades sociales en que se inspira el proyecto que elevamos á la consideración nacional? No queremos á descubrir, y sólo sabemos como consecuencia de ello que vivimos aún en la época en que el saber y entender de cada magistrado significa la manifestación de los pueblos, por más que á diario se revelen las energías públicas.

Mucho tenemos que hacer y nos hallamos todavía inventando innovaciones estudiantas entre los afanes y entusiasmos de círculos partidariats. Llegará el día de que se legisle con la nación, por la nación y para la nación! «O estamos condenados á soportar las imposiciones de la fuerza y de espíritu de bandería novelesca! Mientras tanto, el comercio nacional, que reclama de la Legislatura nuevas vías y nuevos resortes de acción, la agricultura que ha quedado en un lamentable estado de estacionaria languidez, la instrucción pública, sobre todo, que cada día va siendo entre nosotros un azote social en vez de santa bendición, el crédito público entorpecido y exhausto, el Tesoro nacional, la inauguración y otras mil necesidades positivas y apremiantes duermen el triste sueño del olvido, si no llegan á hundirse en la eterna fosa de la mesquinidad partidariata y de ociosidad.

¿No tenemos grandes minas? Las tenemos; pero allí se están siendo la fuente de inmensas riquezas que mañana desaparecerán del suelo patrio, absorbidas por extranjeros desconocidos. Y al Gobierno, la le-

gislatura, entretanto, se empeñan á más no poder en endilgarlos extrañas instituciones de educación, en vez de crear establecimientos donde aprendan nuestros nacionales la manera de descubrir los secretos de la naturaleza y explotar la riqueza de la tierra. Echense abajo los Institutos normales y créense escuelas de minería, légílese sobre ello, y mañana habremos regalado á la nación con una fuente inagotable de riqueza, que quedará entre nosotros para subvenir al desarrollo y progreso del engrandecimiento del pueblo.

CRIMEN

El diez del presente mes en el pueblo de Babahoyo se comió un horrendo crimen por Francisco Dolos, de 70 años de edad.

Dolos mató á Cornejo de dos puñaladas en el costado izquierdo, en el momento que la víctima, luchando con el victimario, tropezó y cayó al suelo.

El crimen tuvo lugar en el sitio «Palo Prieto» de la jurisdicción de Caracal.

Se dice que hay muchos testigos.

Cornejo era un joven estimable por su honradez y laboriosidad.

Y el asesino es muy probable que no lleve á cumplir la condena.

(Tomado de «El Grito del Pueblo»).

ENSUERO DE UN GUERRERO

Quiero morir, conforme lo he soñado; En medio del fragor de la pelea, Cob la muerte gloriosa del soldado Que muere por su causa y por su idea.

Un cielo azul, esplendoroso, arriba; Al frente, turba denodada y fiera, Y caer con el cuerpo hecho una criba; Eavuelto en un jirón de mi bandera.

Los clarines, por místicas canciones; Por templo, el campo de batalla inmenso; Por plegaria, el rugir de los cañones; Y el humo del combate, por incienso.

Destrozar la fróntica falange; Ser á mis huesos como firme roca; Y caer bajo el filo de un alfanje; Con el grito de «Patria» entre la boca.

Barlando de la muerte los agravios, Rodar sobre la tierra ensangrentada; Puesta en Cristo la Fe, puestos los labios Sobre la Cruz del punto de mi espada.

J. V.

PENSAMIENTO

El interés es casi el único resorte de las acciones humanas; todo lo inunda el fraude y el engaño.—Don Bosco.

OTRA NOTA

El Sr. Ministro Valverde, según se nos ha dicho, ha dirigido, hace algunos días, una nota al Sr. Intendente General de Polidía, prohibiéndole reciba en adelante y menos obligue á rendir exámenes á los artesanos, para que obtengan su título de Maestros, conforme á la Ley.

La razón es sensible: tal procedimiento se opone á la LIBERTAD DE INDUSTRIA.

Creemos, francamente, que no son estas las atribuciones del Sr. Ministro: la Constitución debe ser interpretada por la autoridad correspondiente; y mientras ninguna explicación haya al respecto, no se hace bien al impedir que las otras autoridades inferiores cumplan con las leyes y reglamentos vigentes.—Ya lo dijimos, las reformas deben hacerse por la Legislatura, y tomando en cuenta las necesidades sociales.

Poco falta para que mañana se dirija otra orden oficial, prohibiendo á las Facultades de Jurisprudencia y Medicina, y á la Excmo. Corte Suprema, la facultad de conferir Grado de Doctor, ó de incorporarlos como abogados, respectivamente. Donde hay la misma

razón, debe haber la misma disposición.

Quitado el estímulo, ¿para qué la Universidad!

LA MENDICIDAD EN QUITO

Es alarmante el número de mendigos que están recorriendo por nuestras calles, en demanda de un harapo con que cubrir sus ateridas y desnudas carnes en solicitud de un pan que calme el hambre que les devora y los víctimas.

A cada paso se encuentra nuestra humanidad con la mano lánguida del pobre, de ese designado mínimo que va rodando por esos trigos, sin que sus semejantes se den cuenta de él, y menos traten de socorrerle.

Decantamos filantropía, amor al prójimo, y el prójimo se muere de necesidad, y nuestra filantropía no es más que una palabra sin sentido.

¿Qué hace el Gobierno que no dirija una mirada de caridad hacia esos de nuestros infelices hermanos, que allí se están sucumbiendo al golpe terrible de la miseria? ¿Los odian por la fortuna, los miserables que atraen la vida en estas breñas, acaso son indignos de la protección de la Autoridad!

Mañana, estamos seguros, hemos de ver á los agentes de Policía como recoger á los pordioseros y los llevan al Hospicio, y los dejan ahí olvidados, á merced sólo del socorro de las beneméritas hermanas de la Caridad, las que, dicho sea de paso, no cuentan con la suficiente para atender á las necesidades de cuanto infeliz toca las puertas de su corazón cristiano.

Y entre tanto, alardeamos de liberalismo, decantamos filantropía, ¡Palabras y sólo palabras!

SAN LOUIS

(Servicio especial para «La Patria»).

Núm. 462.—R pública del Ecuador.—Presidencia del Ilustre Concejo Municipal del Cantón.—Ibarra, Julio 27 de 1902.

Señor D. Ernest Henry Wanda.—Quito, Carrera de «Olmedo», N.º 21.

Señor: Con fecha 7 del presente, dirigí á U. un telegrama, agradeciéndole la atenta invitación que se sirve hacer á este Municipio, para la concurrencia á la Exposición Universal que en San Louis deberá tener en Mayo de 1904.

Sírvase U. perdonar el retardo que, á pesar mío, ha habido en contestarle; pues la Municipalidad desea saber el modo de sentir del Supremo Gobierno en este asunto, para obrar en él de común acuerdo. Como aún no se obtiene resultado, me es grato manifestar á U. este particular, protestándole antes, que este Municipio se halla animado de los mejores propósitos para corresponder la atención de U., y se considerará muy honrado tomando parte en el mencionado Certamen.

Con sentimiento de alto aprecio, soy de U. atento S.

JOAQUÍN GÓMEZ DE LA TORRE.

Núm. 106.—Ecuador.—Presidencia del M. I. Concejo Municipal del cantón.—Cotacachi, á 26 de Julio de 1902.

Señor D. Ernest Henry Wanda.—Quito.

Disculpe Señor: He tenido el honor de recibir su muy atenta comunicación, que sa ha

**CRONICA**

**MEMORANDUM**

*Mes de Agosto tiene 31 días, 5 de fiesta y 27 de trabajo.*

**F ASES DE LA LUNA.**

- Cuarta creciente el 13
  - Luna llena el 20
  - Cuarta menguante el 27
- Santos del día.—Hoy viernes, 1.º de Agosto: San Pedro al vinculo.*

*Líneas telegráficas.—Norte y Sur francas: Servicio permanente de Bolíacas.—La Alemana.*

*Comisario de turno.—El Sr. Quiñones. Botica de turno.—La Inglesa. Servicio de Correos.—Hoy sale el del Sur.*

**CORTE SUPREMA.—**Ministro de semana, Dr. Manuel Montalvo.

**CORTE SUPERIOR.—**Ministro de semana, Dr. Villacreses.

Se ha ordenado que los \$j. 380 sobrantes de los \$j. 700 botados para trabajos de la línea de Guozamán, Carimanga, se destinen a los trabajos de la línea del Macará.

El Gobernador del Azuay ha sido autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, para la celebración de un contrato acerca de la conducción de los carros pertenecientes a los cantones Paute, Gualaceo y Sigüí.

Con el Sr. D. Juan José Dávila, se ha celebrado un contrato para la elevación de la línea telegráfica entre Girón y San Francisco, a causa de que el contratista anterior, Sr. Daniel Landivar, se encuentra enfermo.

El Gobierno proyecta ordenar que se reconstruya el Colegio Olmedo en atención a que dicto anteriormente órdenes para la reconstrucción del Colegio Vicente Rocafuerte.

Se dice que es muy probable que se expropian los terrenos donde estaban la iglesia y convento de San Agustín, de la ciudad de Guayaquil.

Se aprobaron los gastos hechos en los trabajos preparatorios para el Colegio de Babahoyo, cantidad que asciende a \$j. 1.248.

**EXÁMENES.—**El lunes próximo próximo irán los exámenes de la Escuela de Clases, a los cuales concurrirán los Jefes y Oficiales de la Plaza.

**FESTIVAL.—**Se ha ordenado que las banderitas militares de la Plaza concurren al cuartel de la Brigada de "Artillería Bolívar" a preparar un festival para el 10 de Agosto próximo. Los repases se harán a órdenes del Director de Bandas Sr. P. Traversari.

**PERSONAL.—**Se va a reorganizar el personal del Ministerio de Guerra. Sin duda que andaba eso muy mal.

**TELEGRAMA.—**El Sr. Rafael A. Rosales, Gobernador de la provincia de Imbabura, nos ha dirigido un telegrama, con fecha de ayer en el que dice que son falsos los hechos de que dimos cuenta en el N.º 142 de este diario, comunicados por el Sr. Daniel Andrade y por algunos jóvenes imbabureños, en esa provincia. No somos nosotros los que hemos publicado estas noticias, se encuentran también en uno de los números de "El Grito del Pueblo", en una carta del dorso postal de Ibarra.

El Sr. Gobernador nos dice respecto al segundo de los crímenes, que éste fue cometido en Otavalo, y no en Ibarra, que sus actores han sido reducidos a prisión.

**VA DE NUEVO.—**Se nos dice que callé abajo se ha largado un individuo por ver de conseguir la imprenta de la casa de Arce y Ochoa para editar en ella un sucesor de "La Matana". No será un ningún caso un "periódico para abrir la boca ni se llamará "El Asesante" ni "La Noche"; se denominará "La Fierza de la Tola".

**RESOLUCIÓN DE LA FACULTAD.—**En la última junta de profesores de la Facultad de Jurisprudencia se dispuso de los derechos de grado a los siguientes alumnos:

*Como premio, y por unanimidad de votos, a los Srs. Carlos Casaró y Alberto M. Gómez. Por mérito, a los Srs. Camilo Dasto y Belisario Pouce.*

Felicitemos a los agraciados.

**PASAJEROS.—**En un omnibus de la "Empresas de Transportes" salieron hoy, rumbo

al Sur los siguientes: Rosa Mantilla, Eudoro Andía y sobrino, Heleodoro Araujo, Clara Ovallos, Victoria Saa, Pacifico Gerardo, Valeriano Rodríguez, Alberto Herrmann.

El Sr. Dr. Dr. JUAN M. PAZ.—Por hidalgía, y por la honra del Sr. Dr. Paz, como Jefe de Letras de esta provincia, no se amenguara absolutamente, hemos dado cabida en nuestras columnas al remitido del Sr. Dr. Alejandro Vásconez Cepeda. Notoria y excelente es la buena conducta del Sr. Dr. Paz en el ejercicio de sus funciones; su salud completa; y no acatamos a decir, como el Sr. Vásconez cree que no es persona respetable y fidedigna, para ser creída en lo que dicho funcionario público asegure. Si no se ha de creer a un abogado, culto, honorable y sin vicio alguno aún en lo privado; o si no merecemos crédito todo un Jefe de Letras, bien visto por su probidad y labor constante, ¿quién se podrá creer? El público y la sociedad sabrán dar la justicia al que se viene de su parte.

**REMITIDO**

Al Sr. Director de "La Patria".

Se ha vuelto ya engorrosó y cansado para el público el asunto de Apagua, sobre el cual he guardado, estupidamente, el más discreto silencio. Suplido el Sr. Valverde, con Iperza ministerial, y convertido en fragua de Vulcano un incidente que jamás habría alcanzado a las proporciones en que él, de su gracia, se ha servido colocar.

Mas, con esto y todo, no pensaba hablar. Pero, como en el N.º 140 de su apreciable Diario, informa Ud. en orden a los hechos de Apagua, refiriéndome a la relación del Dr. Juan M. Paz, Jefe de Letras de Pichincha, digo a Ud.

Que como el Dr. Paz, talvez, no supe a qué hora entró a Pujilí, qué hizo cuando estuvo ahí, ni a qué hora salió de esa población, porque según lenguas, permaneció mal de la cabeza; en unidad de acto, [como dijera los del Número], no pudo ni tuvo tiempo de recoger datos; ni, menos, de apreciar la verdad ó falsedad de ellos a la luz de un sano criterio. En asuntos delicados, Sr. Director, en aquellos que dicen relación a la honra y consideración de las personas, por su propio decoro y por el prestigio de su Diario, debe Ud. tomar nota sólo de personas serias y dignas.

En lo demás, el público conoce ya hasta la saciedad la ponderada cuestión de Apagua, con los asesinatos, incendios, robos, saqueos, talas, devastaciones. . . . . qué más! Qué siga el Sr. Valverde. Pero el público, al decir de Larra, no es un incoherente a quien engaña el primer loco que fantasea lo que no es, ni el primer tonto que cuenta lo que oyó —allá— en las nebulosas. El público es cuerdo, porque el sentido común acompaña a los mortales; el público es sensato, y no ve nunca asesinos ni ladrones en hombres de bien, que han constituido su vida en el trabajo honrado. No habrése dejado matar por los indios y haber recogido los ganados de éstos, que pacían de cinco años atrás en las dehesas de la hacienda, sin pagar la pensión estipulada; éstos son los crímenes salvajes, referidos por el Sr. Paz. El ganado se halla depositado judicialmente, por orden del Sr. Alcalde 1.º Municipal de Pujilí, ya que no es posible que siendo hoy la hacienda de dominio particular, sigan ellos, los indios, conservando cuantos animales propios ó ajenos se les antojan, sin sujetarse a ningún trabajo ni salir del territorio que no les pertenece.

Soy harto conocido, Sr. Director, y mis honrados antecedentes y mi habitual laboriosidad me ponen muy por encima de los tiros con que la animadversión ó inquina de gratuitos enemigos pretenden denostarme. El mayor D. Agustín Solórzano, Jefe prestigioso del Gobierno, [otro de los referidos por el Sr. Paz], es hombre culto y pun-

donoso, que sabe mucho de su deber y que lleva con digno orgullo sus presencias militares.

Me he visto obligado a estas palabras por respeto al público, cuyo criterio se trata de extraviar, y por haber dado Ud. cabida en su Diario a las falsas relaciones del supradicho Dr. Paz. De Ud. muy atento S. S.

A. VÁSQUEZ CEPEDA,

Batacunga, Julio 29 de 1902.

**COLABORACION**

**EL RIO NAPO Y SUS AFLUENTES**

(Continuación)

Volviendo otra vez a *Napo*, como 4 ó 5 horas de navegación más abajo de *Tipititi*, sale a la otra banda del río *Aguarico ó Ito del Oro*, nombre que le dieron antiguamente los españoles por los minerales ricos que tiene cerca de sus embocaduras de donde se sacó un tiempo mucho oro y muy fino, cuando las provincias contiguas abundaban de vecinos. Hoy día por falta de gente, muy poco es el que se consigue. Los habitantes conocidos son *Puca-raca* y *Hamac-raca*, en cuya orilla está el puerto que llaman de *La Naviguera*, por donde se entra a la provincia de los *Sacumbos*. Un día más arriba entra en *Aguarico el río Dos (Dándón)*, que en las cabeceras se llama *Tiño volcán*, viene de un cerro llamado *Saravuru*. Otros dos ó tres días más arriba le entra otro río que llaman *Cymbá ó Anueló (Añueló)*. Cerca de la junta de éste con *Aguarico* estaba antiguamente la provincia de los *Cofarés*, que fueron los primeros indios que esas montañas missionó la Compañía de Jesús. Desde allí, hay tradición, que dejando a manzanera el río y encaminándose por el monte, después de tres jornadas de camino por la Cordillera, se sale a *Tines*, pueblo de la jurisdicción de los Pastos, sin encontrar más que una sola quebrada, que es probablemente el río *Guambito*, en el camino. Dicen que hubo también otro camino más arriba para salir a *Guaco*, que es otra población de los Pastos. Lo que hace muy probable de que haya habido por ahí algún camino, es que en la información jurídica que se hizo acerca de la muerte del V. P. Rafael Ferrer, quien, como se dirá en su lugar, murió a manos de los cofanes, se dice expresamente que iba entonces el Padre caminando para los Pastos, para reconciliarse y proveerse de lo necesario para la celebración de la misa.

(Continuación)

**AVISO**

**UNA CASA EN VENTA**

En la ciudad en la carrera "García Moreno" N.º 16 jurisdicción de la parroquia de Santa Bárbara, se ofrece en venta por el precio de fianción. Tiene veintiséis habitaciones cómodas y aseadas, para dos familias, un jardín, 5 patios, una pesebrera, un poco con muchos asegurados, dos aseos, una guerta de gran extensión con árboles de eucaliptos, nogales, etc. un galpón en muy buen estado y horno para asar ladrillos tejas. La casa está limitada por 8 calles públicas. La persona que interese comprarla puede entenderse con la Sra. Da. Mercedes Rojas v. de Rivadeneira.

Quito, Agosto 12 de 1902.

N.º 150

157

dignado dirigirme con fecha 22 del mes en curso, como Comisionado para la Exposición Universal de San Louis de 1904, adjuntándome en copia, la carta que ha recibido del Señor Doctor D. Adolfo A. Torres, Presidente de la Municipalidad de Cuenca.

En contestación, cumplo el deber de manifestar a Ud. que el J. Concejo en que presido, tomará todo interés para realizar a dicha Exposición los efectos producidos en este Municipio.

Con las seguridades de mi alta estimación, soy de Ud. muy atto. y S. S.

EMILIO LUNA.

Cuenca, Julio 14 de 1902.

Señor D. Ernest H. Wanda

Quito.

Muy Señor mío:

He tenido el gusto de recibir su atenta carta circular, de 24 del pasado, contraída a comunicarme el grandioso proyecto de Exposición Universal, para el año de 1904, en la ciudad de Saint-Louis.

Felicito a la Gran República del Norte, por tan gran idea, y le deseo éxito completo.

Soy gran admirador de aquel notable país, al que he visitado por dos ocasiones, y me será muy grato presentar algún servicio, con motivo de la próxima Exposición.

A fines del presente mes, marcharé para Quito, en calidad de Representante, por esta provincia, al Congreso. Entonces tendré el gusto de conocer a U. y de ofrecerme personalmente, con mi amigo y atto. S. S.

FEDERICO MALO.

Babahoyo, 22 de Julio de 1902.

Señor D. Ernest Henry Wanda.

Quito.

Muy Señor mío:

He leído con sumo placer la carta de U., en que se digna manifestarme la clase y el objeto de la grandiosa Exposición Universal de San Louis, Estados Unidos: siento no tener medios adecuados a mis deseos, pero me será grato contribuir, en la medida esfera de mis posibilidades, a que el Ecuador tome la parte que debe en el glorioso Certamen de la industria y las ciencias.

Soy de U. muy atto. S. S.

A. P. CHAVEZ.

Jipijapa, Ecuador, Julio 11 de 1902.

Señor E. Ernest Henry Wanda.

Quito.

Muy distinguido Señor:

Tengo el honor de corresponder a su apreciada carta de fecha 24 de Junio próximo pasado, cuyos informes se refieren a la gran Exposición Universal por el año 1904, en la ciudad de San Louis, E. U. de N. A.

A la referida exhibición debe concurrirán todos los adelantos de la civilización moderna ofrezco yo enviar algunos productos naturales y manufacturas de este Cañón, en particular los siguientes:

Tagua ó sea marfil vézetal, cacao, café, sombreros de paja, maderas, plantas medicinales, paja mocora y toquilla, etc., etc.

Aprovecho, Señor, de esta ocasión, para ponerme a sus órdenes atto. S. Q. B. S. M.

M. SAN LECHE

**LA FRANCIA**  
**JULIO LEFORT**

Avisa al publico que antes de salir para Europa, dará un último baratillo el lunes 4 de agosto, poniendo en venta pública, \$f. 40.000 en mercaderías nuevas, á precio de costo y muchas a pérdida. Pre-

párense para aprovechar de esta GANGA nunca vista:

Todo se venderá Oportunamentese distribuirá la lista del baratillo.

Núm. 146 6 v.

LEONIDAS TERAN Q.

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Domicilio—Carrera de Guayaquil (Teatro), N° 138.

Horas de estudio.—De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

146 10 v.

**COCHES DE VIAJE**

En la "Agencia de Negocios y Coches", situada en la 4ª covacha del Palacio de Gobierno, quedan establecidas desde el domingo, 27 del actual, carreras de coches á la Magdalena y á Chillogallo, que saldrán á las 8 y regresarán á las 10 de la mañana.

En la misma "Agencia" se proponen coches expresos para donde los solicite el publico.

Quito, Julio 21 de 1902.

138 6 v.

Se desea comprar una casa nueva, que valga diez ó doce mil sucres, en cualquiera de los barrios que corresponden á la entrada Sur de la ciudad. En esta agencia, darán razón.

Quito, Julio 25 de 1902.

143 10 v.

**IMPORANTE**

La Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia tiene su estudio en la (carrera de Loja), N° 144, los jueves y domingo de 7 á 9 p. m.

El Presidente.

En la librería del Sr. Dr. Urrutia se venden, la interesante obra intitulada "Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón Español". Muy bien recibida en Europa por los Americanistas, debe serlo mucho más en América y sobre todo en el Ecuador, por los preciosos datos que, acopia referentes á nuestra región oriental.

Su precio, 4 sucres, en pasta diferente; y 3, 50, en rústica. 4 1 tomo en 4º mayor de 744 páginas.

EN EL ALMACEN

DE

**A. E. ESTUPIÑAN**

Han llegado las siguientes mercaderías:

Género blanco, ancho y fino, á \$f. 9.20.  
Arabias finas, nuevas pintas, á 20 centavos vara.

Casimires franceses, \$f. 4.40 y 4.60 vara.

Pañolones de algodón de abrigo, desde \$f. 150. y 2 sucres cju.

Papel para flores y para cometa.

Zarza negra fina, á siete cuartos vara.

Frazadas blancas de lana.  
Y muchos otros artículos.

Quito, Julio 23 de 1902.

142 3 v.

**BELLA OCASION**

Vendo mi quinta "Alegria" cita en la parroquia de la Magdalena, á diez minutos de esta Capital; contiene catorce cuadras de terreno, llanos fértiles cuya mayor parte esta cubierta de hermosos alfalfares, además playas grandes y suaves que dan al río Machangara; en estas se encuentran espárcidos cerca de dos mil eucaliptus y sobra espacio para tres mil más.

Casa nueva y bien dispuesta, jardines, pesebrera, hornos, tiendas y un baño delicioso. Cerca de la casa y al empezar el descenso á la playa, tiene una abundante vertiente de la agua más pura y saludable que hay en esta comarca, así para la mesa como para el baño.

Más referencias, en mi almacén, (carrera de Chile).

ALEGRÍA V. DE MATA.

N° 140 6 v.

**SE ABRIENDA**

Un departamento amoblado, á propósito para Diputados, en la carrera de Pichincha (Calle Augusta), casa N° 46.  
N° 146 15 v.

**INTERESANTE.**

Recomendamos la calidad excelente y baturra de precio de los siguientes artículos en el almacén de I. Baca y Hnos.

Excusados (Watter dlo) con asiento de porcelana.

Candelabros de cristal con guarda, brisas de dos y de tres luces.

Papel tapiz de todo precio y magnífico gusto.

Pollo de arroz (Anthon Magdalena)

Casimires, pañolones etc. etc. N° 145 6 v.

**CIRUJANO DENTISTA**

NICANOR SAENZ.—CALLE DE GARCÍA MORENO N° 83—Instalación especial de electro-gilvano-terapia contra las caries. Construcciones protésicas de oro, platino, aluminio y caucho. Extracciones sin dolor con gas hilarante, electro anestesia (corrientes de alta frecuencia de Dr. Arsonval).—Precios bajísimos.—Consultas gratis. (Crus de Piedra)

**OJO! Verdadera Realización OJO!**

**PRUEBA HACE FEI**

He recibido una cantidad de *Mayorca de Guayaquil* legitimo y elaborado con anis puro, desinfectado y libre de toda mezcla perjudicial á la salud el que ofrezco para realizarlo pronto, á los siguientes precios y al contado:

Por barriles de 55 botellas á \$f. 35. cju.  
" doceña, con envase á " 10 "  
" Botellas " " " 1 "  
" " sin " " 90 cs

*Ron de Jamaica* (Matusalem), legitimo se recomiendan á las personas de buen gusto, por su pureza y excelentes cualidades, es preferible á muchos cognacs y otros licores.

La doceña..... \$f. 22  
" botella..... " 2

De venta en el almacén de CARLOS C. ESPINOSA

(Carrera de Venezuela, N° 49, B. C. Quito.

N° 148 un mes

**DISPONIBLE**